



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES -CALDAS-

TRASLADO ART. 110 CGP

PROCESO: CESACION EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO

DEMANDANTE: LUIS GERARDO - VILLOTA GONZALEZ

DEMANDADO: YENI BENDON RODRIGUEZ

RADICADO: 17001-31- 10 -005-2020-00157-00

TRASLADO: SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE
DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO
POR LA PARTE DEMANDANTE AUTO 1 DE
DICIEMBRE 2020

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS

EMPIEZA A CORRER EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 7:30 A.M. Y
VENCE 16 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 5:00 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 100

FIJACIÓN: 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

SECRETARIA

